



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Madrid, a 12 de diciembre de 2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de CODERE. S.A., en su sesión celebrada en el día de ayer, tomó razón de la dimisión de Doña Beatrice Eugenia Rangel Mantilla como Presidente de su filial CODERE MEXICO, S.A. DE C.V., dejando constancia en acta del agradecimiento del Consejo a la Sra. Rangel por los servicios prestados a la sociedad, y acordó, por unanimidad, proponer al Consejo de Administración de Codere México, S.A. de C.V. el nombramiento para dicho cargo de Don Jose Antonio Martínez Sampedro, Consejero Delegado de Codere, S.A.

Atentamente,

Luis Argüello Álvarez
Secretario del Consejo de Administración